



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 45

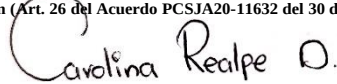
Fecha: 19/05/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200141 89004 2023 00017	Verbal	CARLOS - DE LA PARRA vs CARLOS ENRIQUE CALPA JIMENEZ	Auto rechaza Demanda	18/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00074	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE vs MARLENY DEL CARMEN ORTIZ MOREANO	Auto que libra mandamiento de pago	18/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00074	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE vs MARLENY DEL CARMEN ORTIZ MOREANO	Auto decreta medidas cautelares	18/05/2023
5200141 89004 2023 00077	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P vs CLARA ELISA - NARVÁEZ DE CAMPAÑA	Auto que libra mandamiento de pago	18/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00077	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P vs CLARA ELISA - NARVÁEZ DE CAMPAÑA	Auto decreta medidas cautelares	18/05/2023
5200141 89004 2023 00078	Verbal	WILSON ALFREDO - CORAL SUAREZ vs WILSON ARMANDO - REVELO MIÑO	Auto rechaza Demanda Declara improcedente recurso	18/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00088	Ejecutivo Singular	NATTY NARVAEZ DIAZ vs EDUARDO - PATIÑO DEL VALLE	Auto que libra mandamiento de pago	18/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00088	Ejecutivo Singular	NATTY NARVAEZ DIAZ vs EDUARDO - PATIÑO DEL VALLE	Auto decreta medidas cautelares	18/05/2023
5200141 89004 2023 00091	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs RUBEN-BELTRAN BASTIDAS	Auto que libra mandamiento de pago	18/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00091	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs RUBEN-BELTRAN BASTIDAS	Auto decreta medidas cautelares	18/05/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/05/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día habiil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"



CAROLINA REALPE DULCE
SECRETARI@